

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Las Cortes Constituyentes

La suspensión de los periódicos católicos.—Queda aprobado el proyecto sobre responsabilidades.—Los sucesos de Sevilla

A las cinco y treinta da comienzo la sesión de la Cámara. Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento todos los ministros.

Ruegos y preguntas
En el turno de ruegos y preguntas se formulan varios ruegos sin interés.

La suspensión de los periódicos del Norte

El Sr. AGUIRRE interviene en el debate sobre la suspensión de los periódicos del Norte.

Empieza declarándose nacionalista.

Anuncia la presentación del Estatuto vasco.

Reclama la facultad de concordar directamente con Roma.

Protesta de la suspensión de los periódicos católicos y exige que se levante esa suspensión a todas luces ilegal.

El Sr. VILLA aplaude la suspensión de los periódicos hecha por el Gobierno.

Avierte que el Gobierno tiene necesidad de salvar la República.

Orden del día

Las responsabilidades

Entra la Cámara a examinar el orden del día.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre las responsabilidades.

La reforma agraria

Se elige la comisión para la reforma agraria.

Seguidamente se pone a discusión el proyecto del plan de obras públicas con carácter urgente.

El Sr. ALBORNOZ declara que este plan de obras se da preferencia a Extremadura y Andalucía aunque tiene en cuenta las necesidades de todas las provincias.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

El Sr. CASARES QUIROGA, lee

un proyecto de ley sobre las reformas de la Marina.

Los sucesos de Sevilla

Se abre el debate sobre los sucesos de Sevilla.

El Sr. GONZALEZ REY reclama que se aclare si en el suceso del Parque de María Luisa actuaba la autoridad militar o civil.

El Sr. VARGAS culpa al Gobernador civil de entregarse a la actuación del capitán Díaz Criado.

Relata prolijamente los sucesos ya conocidos y afirma que se practicó la ley de fugas por inducción de los enemigos de la República.

Dice que el dictamen es contrario a las autoridades de Sevilla que con tribuye a mantener la teoría del impunitismo.

Afirma por último que la Cámara debe dilucidar el asunto.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO defiende los términos en que está redactado el dictamen de la comisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO hace historia de los sucesos, fijándose de un modo especial en la conducción de los cuatro detenidos que murieron en la plaza de María Luisa.

Encuentra cosa rara la determinación de conducir a los detenidos a aquella hora.

Dice que las heridas que presentan los interfectos son de tal forma, que parece como si se hubiera tirado con ellos al blanco.

Habla a continuación el señor VALLES.

Insiste en los puntos del señor GUERRA DEL RIO y quiere demostrar que en los pasados movimientos tuvieron mucha parte los monárquicos, empeñados en aprovecharse de la masa obrera para desacreditar y hacer fracasar a la República.

Entre los guardias cívicos—dice— a los cuales tanta autoridad se les concedió, había hasta antiguos upevistas.

Apoyándose en el informe del señor Casas, presidente de la Diputación, afirma que en realidad, los obreros recibieron sugerencias de elementos de la derecha y de la izquierda, empeñados en manchar a la República.

(Continúa la sesión).

Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología
Ayudante del Doctor Goyanes
Cirujano general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)
Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.—Teléfono, 23.

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad
Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 17 bajo, Teléfono 301.

El ministro y el señor López Ferrer trataron de la creación de una Normal que prepare a los alumnos para ejercer el profesorado en España y pueda haber profesores de idioma y costumbres de Marruecos.

También se estudiará la creación de Institutos en Ceuta y Melilla y un centro de estudios históricos en Granada.

Este además de sus funciones investigadoras cuidará de la preparación de unos funcionarios competentes para la obra que se desarrollará en África.

En Trabajo

En su despacho oficial recibió a los periodistas el ministro señor Largo Caballero.

Hizo resaltar en primer lugar el interés de la conferencia minera que se celebra recientemente.

También hizo observar el ministro el cambio completo de los patronos y el mayor conocimiento de la industria de la parte obrera.

Agregó que los patronos se avienen a la jornada de siete horas en las minas de carbón, que se implantará, con algunas compensaciones, a primero de septiembre.

En las minas de metal todavía persiste la jornada de ocho horas.

Dijo por último el señor Largo Caballero, que a reserva de estudio se verá si a primero de Octubre prevalece esta jornada o se rebaja a siete horas y media.

El Nuncio de S. S., señor Tedeschini, visita al presidente del Gobierno y al ministro de Estado

La conversación con el Presidente fué cordial durante una hora

El Nuncio lamentó no poder dar noticias a los periodistas

Madrid, 26.—12 noche. El Nuncio de S. S. estuvo en el ministerio de Estado brevemente siendo recibido por el ministro.

A medio día acudió el señor Tedeschini a la presidencia donde permaneció una hora conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Al salir el Nuncio fué interrogado por los periodistas a los cuales les dijo:

—Estoy tratando con el Gobierno dentro de la amistad más cordial.

Añadió que existe una gran lealtad por parte de Gobierno y suya al tratar los asuntos ya conocidos, pero que todavía no había nada.

Preguntado si llevó al señor Alcalá Zamora la contestación del Vaticano a la reclamación diplomática que se le ha hecho, insistió el Nuncio en que aún no había nada.

Finalmente al despedirse de los periodistas lamentó el señor Tedeschini no poder facilitar noticias satisfactorias como sería su deseo.

EXTRANJERO

La cuestión económica en Alemania.—Una amnistía

Berlín, 26. El Gobierno del Reich ha concedido una amplia amnistía encaminada a la repatriación de los capitales que salieron en los últimos días de Alemania, dispensando los de una tasa determinada.

Para poder beneficiarse de las ventajas de la amnistía un tren de viajeros se detuvo durante algunas horas en la frontera sin entrar a la Aduana, esperando para hacerlo a que llegara la hora en que entraba en vigor dicha amnistía; igualmente se nota en otros puntos de la frontera la presencia de viajeros que esperan dicha hora.

BARCELONA

Un suelto de "La Veu de Catalunya"

Barcelona, 26.—El diario catalán «La Veu» afirma en un suelto que publica hoy, que para los futuros gobiernos de Cataluña, se hace preciso contar con los señores Cambó y Ventosa.

Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicito del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseñe la Religión católica». Fecha y firma, y envíese inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela



Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero, 327'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por pieza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Por los ministerios

En la Presidencia

La visita del Nuncio.—Sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades

Madrid, 26-4 tarde. El presidente del Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó que había tenido una entrevista con el Nuncio, con el cual estuvo conversando grata y cordialmente.

Un periodista preguntó al presidente sobre el alcance de esa visita.

El señor Alcalá Zamora excusó la respuesta diciendo:

—Para mí, siempre es satisfactorio. No les digó más, ni ustedes preguntaron.

Habló después sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades y dijo que, se habían recogido muchas indicaciones de los discursos pronunciados en la Cámara, pero que se olvidó consignar una moción de la ley de Enjuiciamiento en el sentido de poder juzgar a rebeldes emigrados, porque si el procedimiento quedaría reducido a algunas personas, que por no ser de las más características no destacadas.

Insistió el presidente en afirmar que había intervenido en el debate de responsabilidades solamente en el cumplimiento de un deber.

Añadió por último que le había llamado el diputado francés Mr. Ves-

to militar del jefe del Estado y lo mandará a un general de división.

Hablando sobre el contrabando de armas en Marruecos, insistió el señor Azaña en la negativa diciendo que, desde luego, no existe tal contrabando.

Refiriéndose después a la supresión de tropas en el protectorado, manifestó que se hará paulatinamente.

Cree que la supresión del ejército europeo alcanzará dos batallones o un regimiento.

Añadió que esto depende de las comunicaciones, pues si éstas abundan, las tropas podrán trasladarse más fácilmente de un lado para otro.

Dijo que para tratar esta cuestión detenidamente, invitó a comer al Alto Comisario.

Aludió el señor Azaña a una conversación que había tenido con el presidente, el cual le preguntó si la ley de cuadros aumentará los efectivos, contestándole negativamente.

Dijo también el ministro de la Guerra que la educación pre militar es un problema costoso y muy complejo, pero que se resolverá debidamente.

Agregó finalmente que se había designado al general Gil Yuste para inspector de la zona del Norte, el cual había marchado a Burgos con objeto de inspeccionar los servicios y estará en Pamplona el día primero de Septiembre para comenzar las prácticas.

En Instrucción

El problema de la enseñanza en Marruecos

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción, señor Domingo, les dijo que había conferenciado con el Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer, sobre el problema de la enseñanza en aquella zona.

El ministro elogió el plan de enseñanza que existe allí, el cual supera en algunas cosas al de la metrópoli.

En cambio la enseñanza indígena la considera deficiente.

Comienza a actuar el nuevo Gobierno en Inglaterra

Londres, 26.—En las primeras horas de esta tarde ha comenzado a actuar el gobierno de unión nacional presidida por Macdonald.

Aún no se ha dado el nombre del ministro que ha de desempeñar la cartera de Guerra. Se cree que se tardará en adjudicarla, pues no hay para ello urgencia alguna.

Sobre la crisis económica

Se espera que el plan de impuestos y economías que ha de desenvolver este Gobierno suscitará contra él grande oposición de parte de todos los sectores extremistas de la nación. Los impuestos se harán especialmente sobre el capital, sobre bienes municipales y aún nacionales, sobre la cerveza y otros artículos.

El señor Macdonald censurado

El partido laborista ha expulsado de su seno al señor Macdonald por haber éste aceptado formar un gobierno «antitabajador».

Régimen de intranquilidad

¿Qué pasa en Velez Rubio?

Al recibir ayer a los periodistas, el gobernador civil, señor Palencia, les sorprendió con alarmante nueva de que en Velez Rubio, desde donde acaban de telefonarle, se había producido un movimiento monárquico y sindicalista que había hecho necesarias la adopción de medidas para reprimir probables sucesos.

El señor Palencia se hallaba muy preocupado, pues los informes recibidos no eran lo suficientemente concretos que permitieran determinar lo que en aquellos momentos ocurría.

—El alcalde—dijo— me acaba de pedir el envío de fuerzas pues considera que las de aquel pueblo no son suficientes. Le he preguntado que ocurría y aunque en resumen no le ha sido posible detallarme, es lo cierto que según él se trata de un movimiento monárquico con el propósito de perturbar la tranquilidad.

Parece ser que la Guardia civil de Velez Rubio—siguió diciendo el Gobernador— se ha visto obligada después de los toques de atención a hacer descargas al aire y tiene contenidos a los grupos en las afueras del pueblo.

Dijo por último el señor Palencia que había telefonado urgentemente al jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, ordenándole el envío inmediato de fuerzas y la concentración de las de los pueblos cercanos a Velez Rubio.

Ultima hora

(Extracto de nuestra conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada).

Final de la sesión del Congreso

Hace uso de la palabra el señor Redondo quien en nombre de la minoría socialista declara que no cree que se aplicara en Sevilla la ley de fugas.

Acusa al exgobernador Sr. Montaner de haber impuesto a los obreros la inscripción en los Sindicatos Únicos.

El señor Soriano insiste en que se aplique la Ley de fugas.

El señor Baeza manifiesta que la Comisión mantiene el dictamen con las modificaciones que se han acordado.

Pide que se detengan a los funcionarios que condujeron a los detenidos a la Plaza de María Luisa.

El señor Maura manifiesta que tal detención es de la competencia del Fiscal de la República.

Hace uso de la palabra el señor Franco para rechazar las imputaciones que se le han hecho con motivo de sus propagandas en el campo andaluz.

El señor Casas niega que se aplicara la Ley de fugas, aunque cree que algo extraño debió ocurrir.

El señor Rio solicita que no vuelva a Sevilla el Gobernador señor Bastos.

El ministro de la Gobernación declara que toma en consideración la propuesta, pero que no puede adelantar ni asegurar nada.

A las diez y cuarenta y cinco se levanta la sesión.

Ultimas noticias sobre el movimiento revolucionario en Portugal

Las últimas noticias que se reciben sobre el movimiento revolucionario en Portugal, presentan los acontecimientos iguales a los desarrollados en Madrid durante el mes de diciembre.

Varios oficiales de Aviación se elevaron sobre Lisboa, lanzando proclamas en las que se decía haber triunfado el movimiento revolucionario y haberse terminado con la dictadura del general Carmona.

Luego marcharon al Palacio de Belén, residencia del presidente de la República, arrojando varias bombas.

En tanto, los grupos revolucionarios se apoderaron del Cuartel del tercer Regimiento de Artillería y de otro regimiento de ametralladoras, y después de leve resistencia fueron secundados por la oficialidad de guardia, haciéndose fuertes.

Las tropas del Gobierno se reforzaron con la Guardia Republicana, formándose una columna que marchó sobre los cuarteles y en Alberca se entabló combate que finalizó con la rendición de los rebeldes.

Se rindió también y fué hecho prisionero un sinnúmero revolucionario llamado Antunez que se cree dirigió el movimiento.

Los numerosos detenidos fueron encarcelados en el cuartel de la Guardia republicana.

Algunos aviadores al darse cuenta de que había fracasado el movimiento pasaron la frontera española.

Se ha desmentido que el general Carmona fuera víctima de un atentado.

Parece ser que el movimiento revolucionario ha sido sofocado aunque se asegura por otra parte que se ha corrido a las provincias del Norte.

Las precauciones en Lisboa son

extrema y se ha redoblado la censura de prensa.

En el ministerio de la Gobernación dieron cuenta de haber aterrizado en Huelva uno de los aparatos procedentes de Portugal.

Los aviadores se encuentran a disposición de la autoridad hasta tanto el Gobierno decida.

En la provincia de Sevilla aterrizó otro aparato, pilotado por un aviador civil y un sargento.

Los aviadores cargaron cincuenta litros de gasolina siguiendo el vuelo hasta el aerodromo de Tablada.

Han manifestado que habían bombardeado Lisboa; pero que desde tierra las baterías le habían batido como lo demostraban los impactos que presentaba el aparato.

En los combates entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno resultaron cuarenta muertos y hubo doscientos cincuenta prisioneros.

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Consagración personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»

Aviso importante

Como delegado de la «Federación Española de Propietarios de Camiones», para cuyo cargo he sido designado...

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves. Santos de mañana, viernes. Jubileo Circular. Adoración Nocturna.

Para la Feria

Se acaba de recibir una importante partida de jamones de Serón y Caniles. Embutidos de todas clases y quesos de las mejores marcas.

Noticias

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. A presentarse. Telegramas y telefonemas detenidos. Notas marítimas.

Idem idem «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Despachados vapor español «Nenrod» para Tarragona...

¡Señoras! Lurbe Rico. ESPECIALISTA EN LA ONDULACIÓN PERMANENTE. Nuevo sistema de ondular «EUREKA».

Un motin en la cárcel de Santander

Se declara la huelga del hambre en la cárcel de Santander. Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN en el Balneario.

Almería en fiestas

Festejos para hoy. Día 27. - A las 11 de la mañana. - Concierto en la plaza de la Libertad. A las 6 de la tarde. - Regatas, cucañas y concurso de natación.

ESTÓMAGO. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Enfermos del estómago después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS.

Cafés Navajo. Avenida de la República, 4. Almería. Teléfono, 1-8-0.

Gran Palace Hotel LANJARÓN. Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN en el Balneario.

Nordenfjeldske. SERVICIO REGULAR PARA LONDRES. Saldrá de ALMERIA del 31 de Agosto al día 1.º de Septiembre el rápido vapor frutero BRUSE-JARL.

Vapores fruteros. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para BRISTOL y CARDIFF. El vapor «PENTHAMES» de la línea Golden Cross, cargará el 29 del corriente.

Vapores fruteros. Compañía Naviera «SOTA Y AZNAR». El magnífico vapor «ALOÑA MENDI».

Dampfschiffahrts-Gesellschaft «NEPTUN». El magnífico buque a motor «BESSEL» saldrá de este puerto del 2/3 Septiembre próximo.

José M.ª Rodríguez del Valle. Médico - Cirujano. Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11.

Dr. Domingo Artes Guirado. Aparato digestivo. - Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS.

Lea V. todos los días «La Independencia»

DR. RAFAEL ARAEZ. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido».

Folleto de LA INDEPENDENCIA (5)

Carta Pastoral del Episcopado

Sobre la situación religiosa presente y sobre los deberes que impone a los católicos. (Conclusión) ¿Cuál es el deber de los católicos en la actualidad?

llamadas religiones, lo cual equivale al ateísmo. DEBERES DE LA HORA PRESENTE. De lo expuesto, Venerables Hermanos y amados Hijos, se infiere con claridad meridiana la gravedad de la actual situación religiosa en nuestra Patria.

la concordia con los Estados. Y así estamos ciertos de que sucederá en la hora presente. «Siempre será para Nos, ha dicho Su Santidad Pío XI, norma invariable el mantener incólumes los derechos de la Iglesia».

sacrificios, sostienen enhiesta la bandera de la doctrina y de los derechos de Jesucristo, deben continuar combatiendo por la buena causa sin tregua y sin desmayo, con el resuelto apoyo de los buenos y con la bendición amplísima de la Iglesia, que con templa agradecida su abnegación y su valor.

Prendas de las gracias celestiales que de corazón imploramos para todos, Venerables Hermanos y muy amados Hijos, sea la bendición pastoral que os damos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

NARDO, Obispo de Almería. - J. MATEO, Obispo de Huesca. - J. CRUZ, Obispo de Cuenca. - J. M. GUEI, Obispo de Canarias. - J. NARCISO, Obispo de Ciudad Real. - J. RAFAEL, Obispo de Lugo.

Tribuna libre

La Asamblea de Huércal-Overa

Los periódicos de Madrid están reflejando, cada uno según la inspiración que recibe, lo ocurrido en la asamblea celebrada en Huércal-Overa el domingo 16. por los representantes de Murcia y Almería, para pedir al Gobierno la desviación de los ríos Castril y Guardal.

El Debate ha publicado dos crónicas o telegramas en los días 18, 19, y 20, y no estará de más hacer algunas observaciones a su tendenciosa información.

Dice el enviado especial de El Debate. Buscan la armonía los de Lorca. Semuestran intransigentes los de Almería.

¿Dónde está la armonía que los de Lorca buscaban? ¿En querer que los pueblos del Almanzora se sometan con armas y bagajas a sus pretensiones, y que firmaran, como en barbecho, los que ello proponían, que no era otra cosa que la renuncia a todos los derechos reconocidos por disposiciones anteriores. ¿Y a esto llama querer armonizar el enviado de El Debate? Mejor y más

propio hubiera sido llamarle querer suicidar a los pueblos de la cuenca del Almanzora. ¿Dónde estuvo la intransigencia de los de Almería? Si intransigencia es, a juicio del enviado de El Debate, no renunciar a los derechos reconocidos y adquiridos, no someterse, a pesar de las amenazas, a la injusta proposición de los de Lorca, porque se les vio el juego, entonces si fueron intransigentes, pero es la intransigencia del que defiende lo suyo en contra del que pretende despojarle de todo. ¿No le parece al enviado de El Debate que la intransigencia estuvo de parte de los de Lorca al no querer que se consignase en la ponencia la R. O. que hizo la distribución de las aguas, asignando dos metros a la cuenca del Almanzora y uno a Lorca? Los pueblos del Almanzora no querían más que consignar su derecho, los de Lorca pretenden algo que, hasta ahora, no tienen reconocido, y buscan que la dejación de los pueblos del Almanzora facilitara a ellos sus aspiraciones.

Dice el enviado especial de El Debate que como término de la reunión se aprobó las siguientes conclusiones... Hacer un viaje desde Madrid a Huércal-Overa para ver visiones, no merece la pena; porque allí no se aprobó ninguna conclusión. La propuesta presentada por

la ponencia ni se discutió ni se aprobó, porque el pueblo, con un instinto certero, se opuso a que prevaleciera lo que a su juicio era despojarlo de los derechos adquiridos por la R. O. de Julio de 1926.

Dice el enviado especial de El Debate que el problema afecta a 25.000 personas de Lorca, será cierto; pero no es menos cierto que ese mismo problema afecta, por lo menos, a 45.000 personas de los pueblos del Almanzora; y si el enviado especial quiere hacer argumento del número, reconozca que somos los más, y que por la ley de las proporciones debemos participar de mayor caudal de agua; en este punto pudieramos recordar la tan conocida e histórica frase «cualquiera de nosotros vale tanto con vos, y todos juntos».

Reconozca el enviado especial que no ha estado todo lo afortunado que debiera estarlo el representante de un tan gran diario, y hasta parece que la imparcialidad no ha inspirado su pluma. Después habla del Alporchón, lugar donde se subastan las aguas de Lorca, y... no siga el enviado especial; Lorca tiene un Alporchón donde los lorquinos pueden adquirir, aunque sea cara, a agua para sus tierras, los pueblos del Almanzora no tienen donde hacerse de agua ni comprando a ojo de la cara; 25.000 per-

sonas de Lorca pueden adquirir, sinó toda, parte del agua que necesitan; 45.000 personas de la cuenca del Almanzora no tienen donde adquirir, ni a cambio de su sangre, una gota de agua.

Dice el enviado especial que el proyecto más viable para dar realidad al canal que surta de agua la vedad al canal y la cuenca del Almanzora es el del ingeniero don Carlos zora es el del ingeniero don Carlos Maruchelli. Seguramente el enviado especial no sabe donde están los ríos Castril y Guardal, donde está Lorca ni donde están los pueblos del Almanzora, porque al saberlo no haría afirmación tan absurda. El proyecto del señor Maruchelli será para Lorca el mejor, para la cuenca del Almanzora es irrealizable y descabellado, hasta el punto que no regaría ni un pueblo del Almanzora, porque aun no se conoce el procedimiento de hacer retroceder las aguas setenta kilómetros y... (cuesta arriba)

El proyecto a construir para los riegos de los pueblos del Almanzora es el de don Enrique Gómez, con una derivación que lleve a Lorca la cantidad de agua que tiene asignada.

Y sepa el enviado especial que la cantidad de agua que Lorca tiene asignada por anteriores Gobiernos es un metro cúbico, y no dos como

pidió; si otra cosa le han dicho, lo han engañado. ¿Ve el enviado especial dónde estaba la armonía de unos y la intransigencia de otros? Y basta por hoy. Los pueblos del Almanzora mueren por falta de agua; no tienen ni para sus más peñas; no tienen ni para sus más rentas; no es el agua que han devuelto desde hace ocho años no han devuelto ni la semilla que el agricultor, siempre esperanzado, arrojó a ellas; la miseria y el hambre han hecho la presa en estos pueblos, y no los sorpresa en estos pueblos, y no los sorpresa hasta que de esta región, y nos compadecemos de esta región, y nos dá de lo que es de justicia y humanidad; las aguas de los ríos Castril y Guardal.

UN ALBOGENSE

Albóx 21 Agosto.

Correo de la Provincia

Cuevas del Almanzora

Un niño que roba 150 pesetas. — Francisco López López (a) E Currillo, de 73 años, vendedor ambulante de hortalizas denunciado ante la Benemérita que de un cajón de su domicilio le habían sustraído 150 pesetas en dos billetes, sospechando fuese autor del hurto su nieto Gimés Márquez López (a) El Jarapo de 12 años. Interrogado este por la Guardia civil, manifestó que la vecina de Cuevas An-

tonía Pérez Pérez (a) La Jarra, le instigaba muy a menudo para que hurtase hortalizas a su abuelo, que luego ella le compraba por poco dinero. Pocos días antes de celebrarse las ferias en este pueblo le instigó la misma individuo para que buscara dinero con que poderse comprar juguetes. Así lo hizo el aprovechado «jarapo» y mientras dormía su abuelo le hurtó 150 pesetas que entregó a la «jarra». Esta, según dijo el niño, le fue entregando pequeñas cantidades, que hacían un total aproximado de cinco pesetas. Interrogado Antonia, negó fuese cierto nada de lo manifestado por el muchacho, sin embargo otr s varias veces han corroborado lo dicho por él. Ha quedado en la cárcel del partido a disposición del Juzgado de Instrucción.

Laujar

Hurto de 55 cabras. — Antonio Pérez Fernández vecino de Bayarcal denunció ante la Benemérita del pueblo de Laujar que en la noche del día 21 le habían sustraído a su convecino siendo Rovira, 55 cabras que guardaba en un corral sito en las proximidades del pueblo. Las pesquisas llevadas a cabo por la Benemérita para la busca de los autores del hurto no han dado hasta ahora resultado satisfactorio.

LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos; al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidánsen en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros Beneficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas Espinosa.

Practicante, don José Plaza Uro. Matrona, doña Trinidad López.

Casa de Socorro

Médico, don Cristóbal López Rodríguez.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

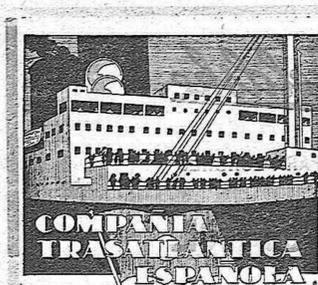
De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don Serafin de Torres. De veintiuna a once, médico de guardia.

Vosotros, padres, tenéis un deber primario, anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES, A. LÓPEZ Y COMPANIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Pa a New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Septiembre el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico

- MEDICINA GENERAL (Consulta de 3 a 6) D. Antonio Villasespa Quintana Mariana Pineda 51 (antes Real)
- ENFERMEDADES DERMATO-VENEREAS (Consulta de 10 a 12) D. Eusebio Navacerrada (Plaza de San Sebastián, 6, principal)
- TOCOLOGIA (Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6) D. Juan J. Giménez Ganga-Argüelles Méndez Núñez, 12
- ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN (Consulta de 3 a 5) D. Gonzalo Ferri Terriza, 31
- PRACTICANTE (Consulta de 5 a 6) D. Antonio Herrera Alcalde Muñoz, 6
- FARMACIA Avenida de la República, 53-A. D. M. Martínez Sicilia

La Independencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Almería, un mes. 0'00 etas
En el resto de la península, un trimestre. 15'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Esuelas mortuorias y de aniversario

| En | 1.ª PLANA | 2.ª PLANA | 3.ª PLANA | 4.ª PLANA |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Plana entera. | 750'00 | | | |
| Media plana. | 500'00 | | | |
| A 6 columnas. | 210'00 | 150'00 | | |
| A 5 » | 175'00 | 125'00 | 90'00 | 60'00 |
| A 4 » | 100'00 | 60'00 | 75'00 | 50'00 |
| A 3 » | 50'00 | 35'00 | 30'00 | 20'00 |
| A 2 » | 30'00 | 20'00 | 25'00 | 15'00 |
| A 1 » | 20'00 | 15'00 | 10'00 | 10'00 |
| | | | 10'00 | 5'00 |

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazamiento de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazamiento de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazamiento de cada plana.

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — Madrid.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

Sulfatadora Azufradora
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacenes de ferretería
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

Donde pasa la mosca deja enfermedades y muerte.
FLY-TOX
Suprime esta plaga. Es un producto científico famoso en todo el mundo. Es la nube destructora de toda clase de insectos. Húele bien. No se inflama. No mancha.
Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: "Cuando faltare el soborno humano no faltará el divino".

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acceda por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud. Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don [] domiciliado en [] calle [] núm. [] provincia de [] España. deseo contribuir a la salvación de las almas que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas. ¿a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

Lea usted todos los días «La Independencia»